Publicación ofertas de empleo

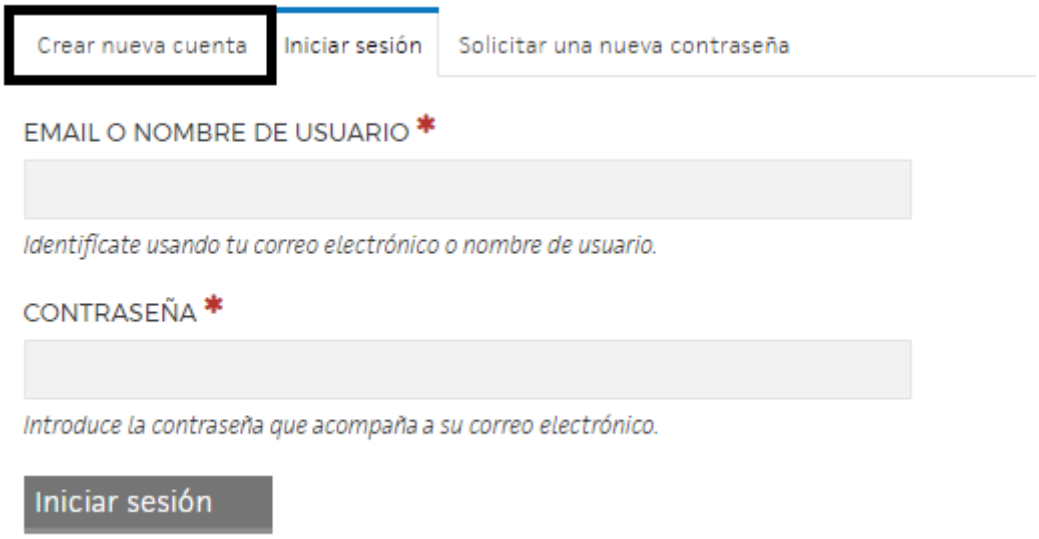
Manual para empresas

Para crear una empresa y publicar una oferta de empleo, es necesario estar registrado como usuario en la web, el proceso a seguir es el siguiente:

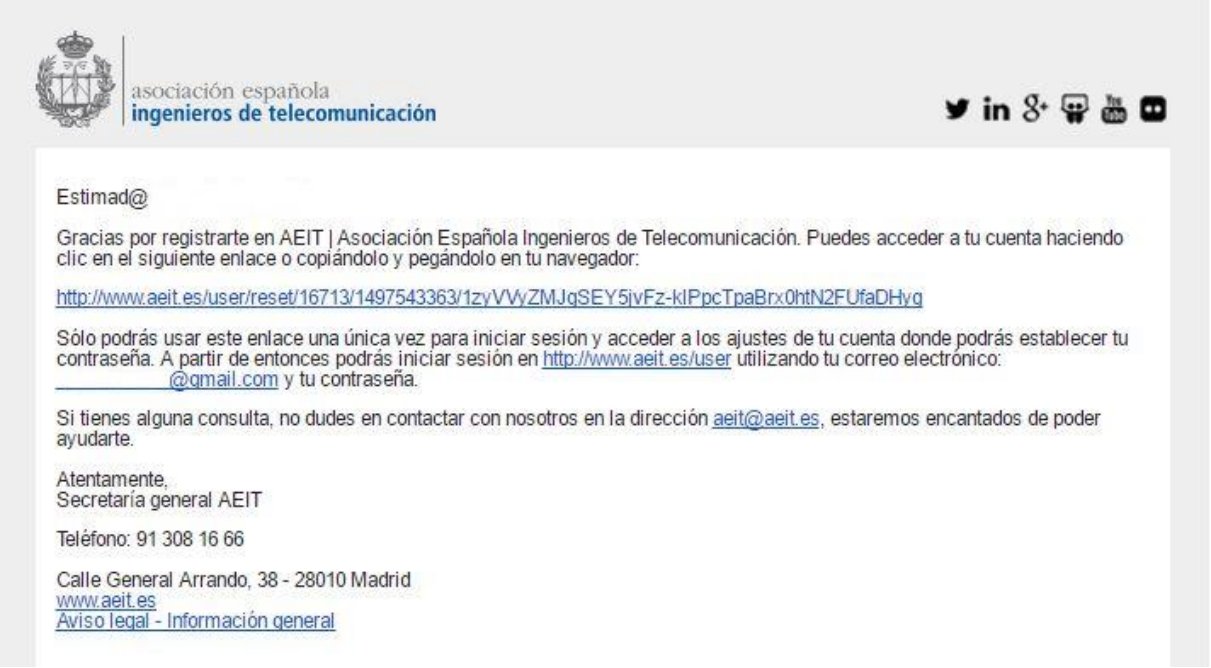
Pinchamos en el texto **iniciar sesión** de la parte superior de la web



Posteriormente pinchamos en la pestaña **crear nueva cuenta**, donde rellenamos los campos solicitados.



Tras cumplimentar el formulario, pinchamos el botón **crear nueva cuenta** y nos llegará un email que nos solicitará pinchar en un enlace para iniciar sesión.


asociación española
ingenieros de telecomunicación

Estimad@

Gracias por registrarte en AEIT | Asociación Española Ingenieros de Telecomunicación. Puedes acceder a tu cuenta haciendo clic en el siguiente enlace o copiándolo y pegándolo en tu navegador:

http://www.aeit.es/user/reset/16713/1497543363/1zyVVyZMJqSEY5jvFz-klPpcTpaBrx0htN2FUfaDHyg

Sólo podrás usar este enlace una única vez para iniciar sesión y acceder a los ajustes de tu cuenta donde podrás establecer tu contraseña. A partir de entonces podrás iniciar sesión en http://www.aeit.es/user utilizando tu correo electrónico: _____@gmail.com y tu contraseña.

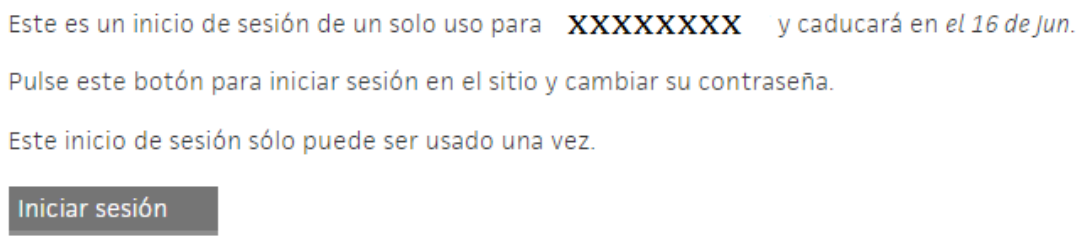
Si tienes alguna consulta, no dudes en contactar con nosotros en la dirección aeit@aeit.es, estaremos encantados de poder ayudarte.

Atentamente,
Secretaría general AEIT

Teléfono: 91 308 16 66

Calle General Arrando, 38 - 28010 Madrid
www.aeit.es
Aviso legal - Información general

Al pinchar en dicho **enlace** nos saldrá un mensaje en la página web como este:

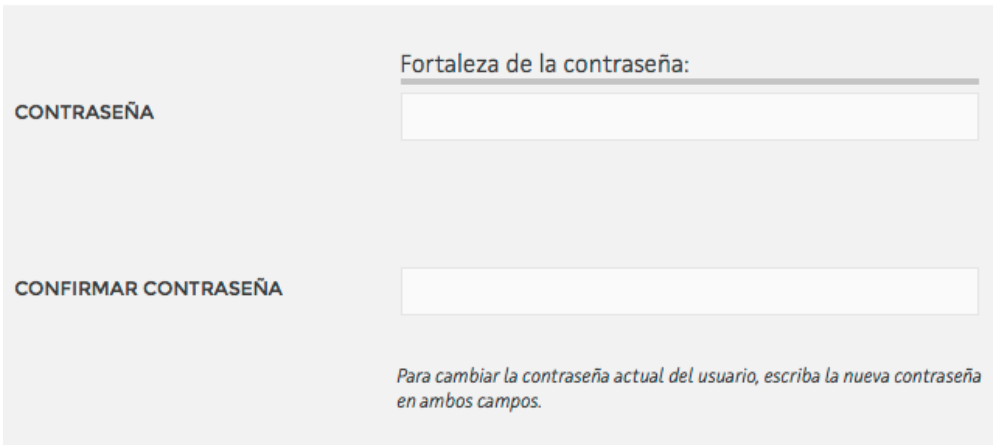

Este es un inicio de sesión de un solo uso para **XXXXXXXX** y caducará en *el 16 de Jun.*

Pulse este botón para iniciar sesión en el sitio y cambiar su contraseña.

Este inicio de sesión sólo puede ser usado una vez.

Iniciar sesión

Pinchamos en **iniciar sesión** y editaremos el campo contraseña y confirmar contraseña.


Fortaleza de la contraseña:

CONTRASEÑA

CONFIRMAR CONTRASEÑA

Para cambiar la contraseña actual del usuario, escriba la nueva contraseña en ambos campos.

Pinchamos en la parte inferior de la web en **guardar** y con esto ya tendremos nuestro usuario con nuestra contraseña activo en la web.

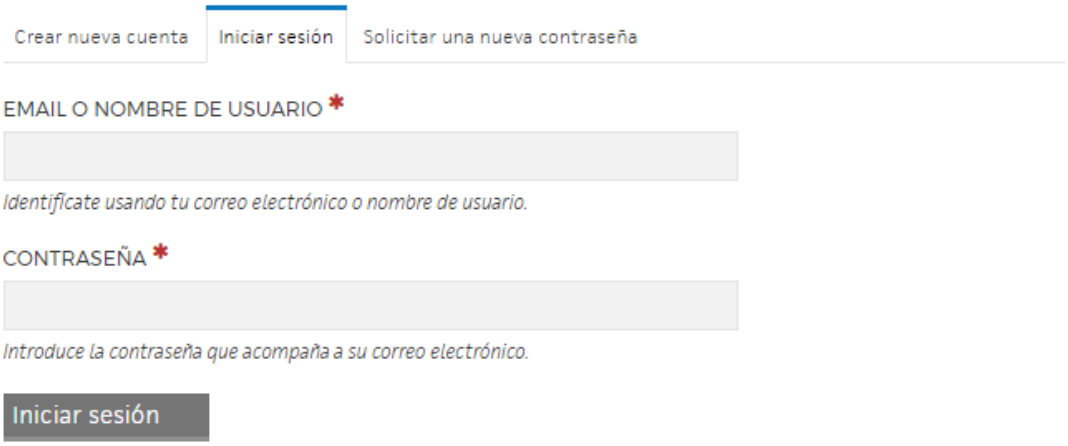
- Proceso de autentificación

Para autentificarse un usuario en la web el proceso a seguir es el siguiente:

Pinchamos en el texto **iniciar sesión** de la parte superior de la web



Posteriormente procedemos a rellenar los campos solicitados y pinchamos en iniciar sesión.

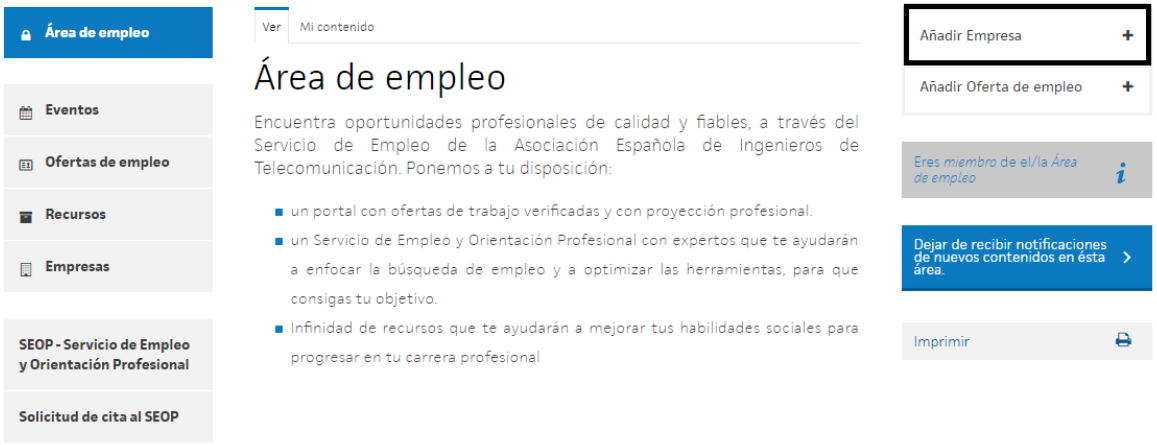


Una vez iniciada la sesión, para publicar una oferta de empleo lo primero que hay que hacer es dar de alta a la empresa (añadir empresa)

Añadir empresa

Se accede desde **servicios -> Empleo-> Añadir empresa**

Acudir al apartado de la web Servicios>Empleo y una vez ahí visualizamos un menú lateral derecho donde nos dará la opción de Añadir empresa (para ello debemos tener permisos y estar dados de alta en el grupo)



Una vez dentro dispondremos de los siguientes campos:

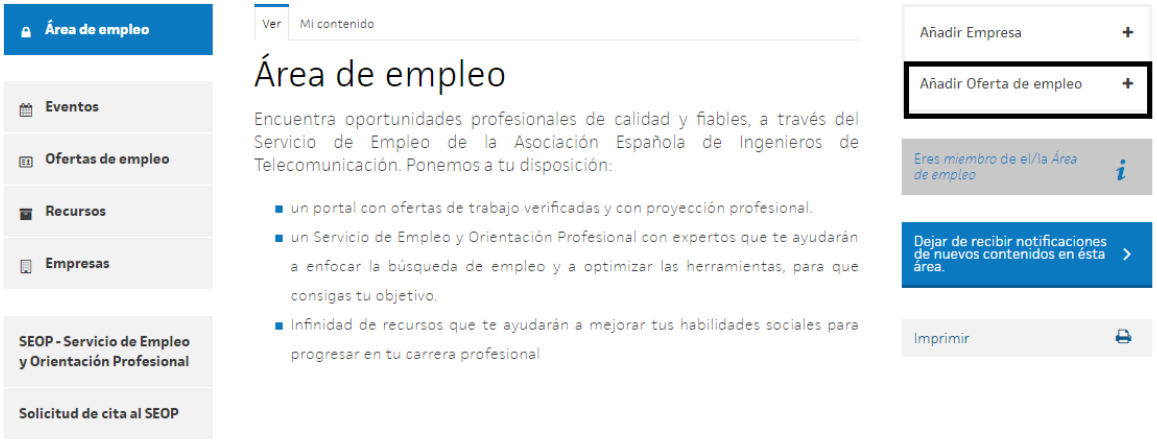
- **Nombre:** Nombre de la empresa.
- **CIF:** CIF de la empresa
- **Subtítulo:** Frase corta con descripción de la actividad que desarrolla la empresa.
- **Cuerpo de texto:** Texto descriptivo de la empresa.
- **Categoría:** actividad de la empresa
- **Logo:** Logotipo de la empresa.
- **Sitio web:** Dirección de la página web de la empresa.
- **Categoría de la empresa** Categoría a que corresponda la actividad de la empresa
- **Ubicación:** Por comunidad (Servirá posteriormente para poder filtrar sus datos en los listados).
- **Detalles de contacto.** Completar
- **Ubicación (Texto):** Dirección exacta de localización de la empresa (Ubicación que aparecerá en el mapa)
- **Tamaño:** número empleados en la empresa.

Una vez cumplimentado, al final del formulario, tiene que pulsar el botón de 

Añadir oferta de empleo

Acudir al apartado de la web **Servicios>Empleo** y una vez ahí visualizamos un menú lateral derecho donde nos dará la opción de **Añadir oferta de empleo** (para ello debemos tener permisos y estar dados de alta en el grupo)

NOTA: Para añadir una oferta de empleo es necesario tener antes creada una empresa ya que será un campo obligatorio a la hora de crear la oferta de empleo.



Una vez dentro dispondremos de los siguientes campos:

- **Puesto:** Descripción del puesto ofertado.
- **Empresa:** Seleccionamos entre las empresas que tengamos.
- **Actividad:** Actividad de la oferta de empleo.
- **Nº de referencia:** Número de referencia para identificar la oferta.
- **Imagen**: Imagen que identificará el anuncio en el listado.
- **Correo electrónico**: Email en la que se recibirán los formularios de los candidatos.
- **Forma de contacto**: Datos sobre la forma de contactar con el anunciante.
- **Funciones**: Texto descriptivo de las funciones a desarrollar en el empleo.
- **Se requiere:** Requerimientos exigidos para poder optar a la oferta.
    - Experiencia:
    - Aptitudes personales
    - Requerimientos para optar al empleo ofertado.
- **Se ofrece**: Lo que se ofrece con el empleo ofertado.
    - Remuneración
    - Contrato
    - Localidad
    - Otros: Cualquier otro comentario que pudiera ser de utilidad en la descripción.
- **Descargas:** Descargas que pueda tener la oferta de empleo (por ejemplo un PDF con dossier informativo de la empresa y su puesto)
- **Enlaces:** Enlaces a páginas que creamos que puedan ayudar a que el anuncio de la oferta de empleo esté más completo.

Una vez cumplimentado, al final del formulario, tiene que pulsar el botón de 

La oferta de empleo se quedará sin publicar hasta que esté aprobado por un administrador de la AEIT.

Información sobre la publicación de ofertas

* Tanto el alta de la empresa como el alta de la oferta, no será pública oficialmente hasta previa confirmación de un administrador de nuestra zona web de empleo. Simplemente quedará cargada la información en el perfil creado hasta ser autorizada.

* La oferta de empleo permanecerá publicada durante un mes desde la aprobación por el administrador web. Este período de publicación se podrá ver reducido o ampliado si así lo desea la empresa, informando de ello en la cuenta de correo electrónico aeit@aeit.es